

LINGÜÍSTICA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Plan (2013)

ASIGNATURA	Semestre	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS TEÓRICOS			
A) Lingüística del código	1	O	24
Fonética y Fonología	1	O	6
Morfología	1	O	6
Sintaxis	1	O	6
Semántica	1	O	6
B) Lingüística de la comunicación	1 y 2	O	24
Adquisición y aprendizaje de lenguas	1	O	6
Pragmática y discurso	2	O	6
Sociolingüística y sociología del lenguaje	2	O	6
Metodología de enseñanza de lenguas	2	O	6
APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS TEÓRICOS A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL			
C) Destrezas lingüísticas	2	O	3
La enseñanza de las destrezas orales y escritas	2	O	3
D) Competencia lingüística	2	O	9
La enseñanza de la gramática	2	O	3
La enseñanza del léxico	2	O	3
La interlengua y el análisis de errores	2	O	3
E) Competencia comunicativa	3	Op	6
Las variedades del español y su enseñanza	3	Op	3
La enseñanza del componente pragmático y sociocultural	3	Op	3
CONTEXTOS DE ENSEÑANZA, RECURSOS Y EVALUACIÓN			
F) Contextos de enseñanza	3	Op	6
La enseñanza del español con fines específicos	3	Op	3
La enseñanza del español a inmigrantes	3	Op	3
G) Recursos y evaluación	3	O / Op	9
Programación y evaluación en la enseñanza de lenguas	3	O	3
Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de ELE	3	Op	3
Elaboración y análisis de materiales didácticos	3	Op	3
PRÁCTICAS			
Prácticas	3	O	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER			
Trabajo Fin de Máster	3	O	12

Créditos obligatorios	Créditos optativos	Prácticas externas	Trabajo Fin de Máster	Créditos totales	Créditos ofertados
63	9	6	12	90	99

Acceso de alumnos

El Máster está dirigido a aquellos alumnos que desean recibir una formación avanzada y especializada en Lingüística y su aplicación al campo de la enseñanza del español como lengua extranjera. En lo que se refiere a la formación previa más aconsejable, se deben hacer las siguientes indicaciones generales:

- Graduados y licenciados en cualquier titulación del ámbito lingüístico, filológico o de la traducción.
- Graduados y licenciados en cualquier otra disciplina siempre y cuando al menos el 40% de los créditos cursados corresponda a formación lingüística y/o filológica.
- Graduados y licenciados en cualquier disciplina de otro ámbito o rama distintos a los mencionados, previa evaluación y aprobación de la Comisión Académica del máster.

Otros requisitos:

- En el caso de alumnos que no tengan el español como lengua materna, se requerirá un nivel de competencia lingüística C1 o superior en español acreditado oficialmente. Certificados válidos:

Certificados oficiales admitidos	C1	C2
Certificados de las universidades españolas homologados por ACLES	CertAcles C1	CertAcles C2
Instituto Cervantes – Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE)	Nivel C1	Nivel C2
Certificados homologados UNICERT	Level 3/4	
Certificados homologados CLES (Certificado de Competencias en Lenguas de la Enseñanza Superior)	CLES 3	
Business Language Testing Services (BULATS) (superación de las cuatro destrezas)	75-89	90-100

*Aquellos alumnos que no tengan ninguno de estos certificados deberán ponerse en contacto con la Dirección Académica del Centro de Idiomas para realizar una prueba de competencia lingüística: nivel C1.